

DECRETO Nº 7.038 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN JORNADA EXTRAORDINARIA, JUAN ACEVEDO VÁSQUEZ.

Laja, 08 de septiembre de 2016

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario Nº 21 de fecha 08.09.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

- 1.- AUTORÍZASE trabajo en jornada extraordinaria a Juan Acevedo Vásquez, Encargado de Adquisiciones del Departamento de Salud Municipal de Laja, para realización de Evaluación, Acta y Decreto Alcaldicio de Adjudicación de Licitación Pública 3737-23-LE16 Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos Farmacia Comunitaria, el 08 de septiembre de 2016, desde las 17:03 Hrs. a 20:24 Hrs.
- 2.- ORDÉNASE el pago de horas extraordinarias con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 02 "Personal a Contrata" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN

A 1 /

- Archivo SSMM

- Departamento de Salud(2)